

La preparación para el matrimonio en el contexto de la Nueva Evangelización

Mons. Gerardo Melgar Vicioso
Obispo de Osma-Soria

Resumen

Para que la familia pueda ser evangelizadora, tiene que ser evangelizada primero. Solo de esa manera lograremos la evangelización de nuestro pueblo y de nuestras gentes, niños y jóvenes, familias y personas mayores. Si pretendemos lograr que todos ellos puedan sentirse llamados a ser verdaderos discípulos y seguidores de Cristo, hemos de partir de manera decidida de la evangelización de la familia actual. Sin ella, se hace muy difícil, por no decir imposible, la evangelización del hombre actual. Al servicio de este objetivo hay que privilegiar la preparación al matrimonio, redescubrir el sentido del noviazgo con sus tareas fundamentales (diálogo, comunicación y proyecto de matrimonio), cuidar las actitudes por parte de los evangelizadores y seguir apostando por las escuelas de preparación al noviazgo y matrimonio, el acompañamiento de los recién casados en sus primeros años y la formación de grupos de matrimonios estables en las parroquias.

Palabras clave: noviazgo, familia evangelizadora, evangelización, escuelas de novios, escuela de preparación al matrimonio, grupos matrimoniales.

Abstract

In order that a family can evangelize it must be evangelized. Only in this way we can get the evangelization of our nation and our people, children, youth, families and adults. If we seek that everybody feel called to be true disciples and followers of Christ, we must depart from the evangelization of the family. Without this, it results very difficult the evangelization of the current man. For this objective it is necessary to favor the training of marriage, rediscover the sense of the engagement with its main tasks (dialogue, communication, marriage project), to take

care of the evangelist's attitudes and contend for the engagement's and marriage's schools, the accompaniment of the just married people during their first years and the formation of steady groups of marriages in the parishes.

Key words: engagement, evangelist family, evangelization, engagement schools, schools of preparation for matrimony, marriage groups.

1. Constatación

La iglesia entera está inmersa en una tarea urgente y necesaria: el impulso de una nueva evangelización en el mundo actual y de forma más urgente y necesaria en el mundo occidental; una nueva evangelización que acerque a los hombres a Dios y a Dios a los hombres.

Para lograr esta nueva evangelización de nuestras gentes, niños y jóvenes, familias y personas mayores, para lograr que todos ellos puedan sentirse llamados a ser verdaderos discípulos y seguidores de Cristo, hemos de partir de manera decidida de la Evangelización de la familia actual. Sin ella, se hace muy difícil, por no decir imposible, la evangelización del hombre actual, porque estaríamos queriendo construir una casa sin verdaderos cimientos.

En los últimos decenios la sociedad ha cambiado radical, profunda y aceleradamente. Estos cambios sociales han tenido una especial caja de resonancia en la familia y, dentro de ella, los cambios más profundos y los efectos más nocivos se han producido en el **ámbito de lo religioso y de la fe**, pues dichos cambios han sido generalmente negativos.

“La familia, reconocida tradicionalmente como importante transmisora de valores básicos, últimamente experimenta también cambios profundos, no sólo en su estructura, sino en sus relaciones interpersonales.

Los lazos y relaciones familiares han mejorado en espontaneidad y libertad, pero han perdido densidad, hondura y estabilidad. Para bien o para mal, cada uno de los miembros de la familia tiene un mayor margen de autonomía e independencia personal en sus opciones y decisiones desde temprana edad. Es verdad que la familia sigue siendo un ámbito de referencia altamente reconocido y valorado por sus miembros, pero no ejerce sobre ellos la influencia determinante de otros tiempos, en especial si no se asume con responsabilidad el cultivo de sus potencialidades frente a otras esferas de influencia” (Conferencia Episcopal Española, *Orientaciones pastorales para la coordinación de la familia, la parroquia y la escuela en la transmisión de la fe*, 16).

Resultado de estos cambios profundos y radicales ha sido que nuestras familias actuales, en general se han ido descristianizando y son familias que se han ido secularizando de tal manera que hoy no son capaces de responder a la sublime e importante misión evangelizadora que les corresponde como tales familias cristianas.

En efecto, hoy nos encontramos ante una mayoría de *familias totalmente secularizadas*, en las que Dios no ocupa lugar alguno ni tiene ninguna importancia; familias indiferentes a todo cuanto se refiere a Dios, la fe y lo religioso en general; familias que han perdido el norte de su fe para vivir exclusivamente desde los cantos de sirena que el mundo hace sonar en sus oídos y en su corazón y que siguen pronta y fielmente sin ningún espíritu crítico.

Existe un gran número de nuestras familias, constituidas en y desde el Sacramento del matrimonio, en las que sus columnas principales (esposo y esposa) son personas bautizadas y que, por lógica, las familias que forman deberían ser cristianas; sin embargo, en la práctica, muchas de ellas son familias paganas y paganizadas a las que Dios y la fe no les dice nada, es más, no les interesa porque su vida está embebida de los criterios y valores del mundo.

Sin pretender ser negativo ni derrotista, pero sí ilustrar lo que afirmo sobre la paganización de las familias, constatamos que en muchas de ellas no se reza nunca y, por lo mismo, difícilmente pueden los hijos tener alguna experiencia de oración; padres que un día llevaron a bautizar a sus hijos a la Iglesia pero que no asumieron la responsabilidad de educarlos en la fe, ni de darles ejemplo de vivencia cristiana para que, desde su testimonio, esos hijos puedan ir madurando en el itinerario creyente; padres que no pueden dar lo que ellos no tienen, porque su fe, cuando menos, es débil y sin vigor, y cuando más, la han descuidado o abandonado, de tal manera que no sienten necesidad alguna de transmitirla porque ellos mismos no la viven, ni la valoran.

La vivencia humana y cristiana del matrimonio pasa por la experiencia que cada cual ha tenido en su propia familia de ambas realidades y va a tener un peso específico a la hora de construir su nuevo matrimonio cristiano.

La familia ha sido, sin duda, uno de los pilares de la primera evangelización y de la transmisión continuada de la fe y debe ser uno de los pilares fundamentales de la Nueva evangelización a todos los niveles.

La experiencia de matrimonio y de familia que cada uno ha vivido en su propia casa es algo que se va a tener como modelo a imitar o a evitar, a la hora de formar una nueva familia. Lo mismo la vivencia cristiana de la propia familia y el estilo de matrimonio cristiano vivido por los padres. La experiencia personal de la vida en una familia, con un talante y un estilo creyente, va a tener un gran peso a la hora de formar una nueva familia.

Es en la familia donde se tiene la experiencia de lo que es una familia y una familia cristiana, que servirá de modelo y de base de lo que será la futura familia a la hora de tener que construir una nueva y propia.

Es en la familia donde se nace, se vive y se madura y donde se tiene una experiencia personal de los valores que configurarán la futura familia que se va a construir. Es decir, la experiencia de la propia familia va tener un peso específico y definitivo a la hora de comenzar una nueva. Por lo mismo, si se ha vivido en una familia evangelizada, en la que ha reinado y se ha respirado un ambiente creyente, eso va a tener peso específico y decisivo a la hora de construir su nueva familia.

Cuando la familia reúne y vive toda esta gran riqueza de valores y experiencias, cada miembro de la misma encontrará en ella el *referente* al que recurrirá innumerables ocasiones en su vida, para tratar de encarnarlos en su propia vida y por lo mismo, también a la hora de construir su propia familia.

La experiencia de una familia así será igualmente un referente y una contribución a una preparación auténtica cuando una pareja piense en formar su propia familia, porque ha tenido y vivido una experiencia, un modelo y una realidad familiar en la familia que ha formado con sus padres y hermanos.

Cuando esto no se ha vivido en la propia familia, es al menos muy difícil, cuando no imposible, lograr una verdadera familia cristiana, no porque se esté en contra, sino porque no se conoce ni se tiene referente ninguno y por lo mismo no se va ni a intentar siquiera.

Muchos de los novios que van a constituir su nueva familia ya *no han tenido transmisión cristiana* alguna de la fe por parte de sus padres, *ni experiencia de familia creyente* porque han vivido en familias donde lo religioso y la fe en Dios no interesaba, se pasaba de ello o se era totalmente indiferente.

Esta *ausencia de referente familiar religioso* hace que cuando ellos están decididos a formar su propia familia, no sienten necesidad alguna de cuidar y cultivar este aspecto, con lo cual, no es que estén en contra es que no están ni a favor ni en contra, que son totalmente indiferentes, no valoran y pasan de ello, acostumbrados a otro tipo de valores que no son preciosamente los religiosos.

En esta tesitura, están construyendo sus propias familias totalmente *al margen de la fe*, produciéndose así una especie de *cadena de des cristianización y paganización* de las mismas.

Esta cadena se puede explicar en estos términos o parecidos:

1. Un chico y una chica se encuentran un día, se enamoran, y después de un tiempo, hoy normalmente largo, se casan, porque ya toca casarse, porque incluso ya se aburren de estar de novios y además a veces la misma familia y los amigos presionan para que

haya boda. Se casan, en la mayoría de los casos, sin haber aprovechado demasiado el noviazgo para *lo que debe aprovecharse*:

- a. Para conocerse: carácter, maneras de ser, ideales de cada uno, aspiraciones más importantes, sentimientos y pensamientos. Coincidencias y dificultades.
 - b. Para *dialogar mucho* sobre la nueva vida que quieren construir juntos, sobre lo que van descubriendo el uno del otro.
 - c. Elaborar juntos el *plan común de pareja*: con el estilo de matrimonio y de familia que quieren vivir, los valores que son fundamentales para uno u otro o para los dos, los hijos, la educación, los medios a poner para lograr ser verdaderamente felices.
 - d. *Descubrir y convencerse de que juntos van a ser felices* el uno al lado del otro compartiendo ideales y aspiraciones, sentimientos y pensamientos, en definitiva compartiendo juntos sus vidas.
- 2.- Esta pareja que se casa sin haber aprovechado en serio el noviazgo, si además, no ha tenido una experiencia de fe en sus respectivas familias, ese matrimonio y esa familia se construirán con un estilo plenamente pagano, si no encuentran unos medios que les ayuden a encauzar su realidad matrimonial y familiar desde unos verdaderos cimientos humanos y cristianos.

Sin esos medios que salgan al encuentro de ese matrimonio y de esa familia, su matrimonio y su familia será:

- a. Un matrimonio y una familia sin Dios, en la que Dios es ese gran ausente, no porque Él no esté presente, sino porque el matrimonio y la familia no tiene referencia ninguna o casi ninguna.
- b. Una pareja que ni valora ni se plantea siquiera remotamente cómo vivir su realidad matrimonial y familiar desde la fe y según las exigencias de la misma.
- c. Por la misma razón, no va a tener lugar ningún tipo de transmisión de la fe, del uno hacia el otro.
- d. Cuando el amor de esa pareja se haga fecundo en este matrimonio y tengan unos hijos no les van a dar ninguna formación cristiana ni se preocuparán por transmitirles la fe ni porque tengan una experiencia de fe en la familia.
- e. Sin la comunicación de la fe por parte de los padres, estos hijos no valorarán la fe, ni tendrán una referencia de fe de la que partir en su vida.
- f. Estos hijos llegarán a un momento en que se enamoren, se casen y formen otra familia y como en la familia donde nacieron, crecieron y maduraron, la fe estuvo totalmente ausente,

de ninguna manera van a transmitir ningún tipo de fe cristiana a los hijos, porque ellos no la viven ni les preocupa, ni la valoran.

Así se van aumentando *los eslabones de esa cadena de descristianización y paganización de más y más familias*, hasta llegar a lo que hemos llegado en la actualidad: hoy la mayoría de nuestras familias son familias descristianizadas y paganizadas, en las que Dios no tiene cabida en muchas, cada vez en más de ellas, y viven su realidad matrimonial y familia al margen de la fe.

2. El camino a realizar

Si queremos que las familias recuperen su identidad y su misión en la tarea evangelizadora de las personas y del mundo, que sigan siendo un medio valioso y necesario, a la vez esencial e imprescindible de las futuras parejas que quieran contraer matrimonio y formar su propia familia cristiana, necesariamente *la familia debe ser objeto y campo prioritario de la nueva evangelización*.

Es más, si queremos que nuestro esfuerzo evangelizador a todos los niveles y en los distintos sectores dé los frutos oportunos y necesarios, *es preciso centrar nuestra prioridad pastoral en evangelizar la familia*. Si no lo hacemos así, seguiremos poniendo muchos esfuerzos y trabajando mucho, pero también seguiremos siendo víctimas del desaliento y de la sensación de esterilidad pastoral, porque a esas personas a las que tratamos de evangelizar las encontramos carentes de cimientos creyentes desde los que ir construyendo su vida de seguidores de Jesús, ya que estos se fraguan en la familia.

“La familia es la primera escuela y la «iglesia doméstica». Los padres son los principales y primeros educadores. Ellos son el espejo en el que se miran los niños y adolescentes. Ellos son los testigos de la verdad, el bien y el amor; de ahí su gran responsabilidad en el crecimiento armónico de sus hijos. La iniciación en la fe cristiana es recibida por los hijos como la transmisión de un tesoro que sus padres les entregan, y de un misterio que progresivamente van reconociendo como suyo y muy valioso. Los padres son maestros porque son testimonio vivo de un amor que busca siempre lo mejor para sus hijos, fiel reflejo del amor que Dios siente por ellos. La familia cristiana se constituye así en ámbito privilegiado donde el niño se abre al misterio de la transcendencia, se inicia en el conocimiento de Dios, comienza a acoger su Palabra y a reconocer las formas de vida de los que creen en Jesús y forman la Iglesia” (Conferencia Episcopal Española, *Orientaciones pastorales para la coordinación de la familia, la parroquia y la escuela en la transmisión de la fe*, 41).

“La propia vivencia de fe en la familia, como testimonio cristiano, será el medio educativo más eficaz para suscitar y acompañar en el crecimiento de esa fe a los hijos, pues en la familia cristiana se dan las

condiciones adecuadas para que se pueda vivir la fe en el día a día. Es la misma fe celebrada en los sacramentos, que son acontecimientos significativos en la historia de la familia, de modo especial la Eucaristía dominical, y en la oración, expresión de fe y ayuda a la integración de fe y vida” (*Ibid.*, 43).

La familia *es y debe seguir siendo un espacio privilegiado de evangelización* como lo ha sido a través de la historia. Así lo expresa Pablo VI en la Exhortación apostólica *Evangelii Nuntiandi*:

“En el seno del apostolado evangelizador de los seglares, es imposible dejar de subrayar la acción evangelizadora de la familia. Ella ha merecido muy bien, en los diferentes momentos de la historia y en el Concilio Vaticano II, el hermoso nombre de “Iglesia doméstica”. Esto significa que en cada familia cristiana deberían reflejarse los diversos aspectos de la Iglesia entera. Por otra parte, la familia, al igual que la Iglesia, debe ser un espacio donde el Evangelio es transmitido y desde donde éste se irradia” (Pablo VI, Exhortación apostólica *Evangelii Nuntiandi*, 71).

Estas dos realidades que venimos describiendo: por una parte, la importante misión evangelizadora de la familia, y por otra, la realidad de la familia actual que ha perdido su capacidad de cumplir con dicha misión, fruto de la descristianización que en ella se ha producido, nos hace plantearnos claramente la urgencia y la necesidad absoluta de evangelizarla.

3. Importancia de la preparación para el matrimonio

En esta perspectiva de la evangelización de la familia hemos de situar la importancia que tiene una buena preparación para el matrimonio, como algo esencial e imprescindible de cara a preparar la futura familia como familia evangelizada.

La preparación al matrimonio muchas veces se ha malentendido como la asistencia a un cursillo pre-matrimonial que las parejas de novios reciben inmediatamente antes de recibir el sacramento del Matrimonio. Estos cursos de preparación son necesarios, pero al mismo totalmente insuficientes. Si queremos lograr en los novios una verdadera preparación al matrimonio hemos de desarrollar toda la pastoral completa que corresponde a una buena preparación para la vida matrimonial y familiar.

Pablo VI en la Exhortación Apostólica *Evangelii nuntiandi* establece tres etapas en la preparación para el matrimonio:

- a. **Preparación remota** en la familia propia, que debe estar “orientada a conducir a los niños a descubrirse a sí mismos como seres dotados de una rica y compleja psicología y de una personalidad particular con sus fuerzas y debilidades. Es el periodo en que se imbuje la estima por todo auténtico valor humano, tanto en las relaciones personales como en las sociales, con todo lo que

significa para la formación del carácter, para el dominio y recto uso de las propias inclinaciones para el modo de pensar y encontrar a las personas del otro sexo, etc.”(Juan Pablo II, *Familiaris Consortio* n° 66, d).

- b. **La preparación próxima** que comporta una preparación más específica para los sacramentos como un nuevo descubrimiento. Esta catequesis de cuantos se preparan para el sacramento del matrimonio cristiano es absolutamente necesaria a fin de que el sacramento sea celebrado y vivido con las debidas disposiciones morales y espirituales” (*Ibid.* 66,e).

Abarca todo el periodo del noviazgo y de relación y debe estar integrada por una preparación a la vida de pareja, presentando el matrimonio como una relación interpersonal entre el hombre y la mujer, que estimule a profundizar en los problemas de la sexualidad conyugal y de la paternidad responsable (Cf. *Ibid.* 66, e).

A esta etapa pertenece el noviazgo. El noviazgo es una etapa muy importante para la preparación del futuro matrimonio y la futura familia.

El noviazgo es ese periodo importante en el que un chico y una chica, desde el amor que ha nacido entre ellos, van planeando toda la realidad de su matrimonio futuro, de su familia, de los hijos, del tipo de educación que les ofrecerán, etc.

Unos novios creyentes deben ir construyendo durante este periodo de noviazgo el “*proyecto creyente*” de su matrimonio y su familia: la impronta personal que quieren dar a la familia, cómo van a vivir la fe entre ellos y con los hijos; cómo van a educar en la fe a sus hijos, las exigencias que les pide el logro de una familia cristiana a cada uno de ellos como personas creyentes y esposos cristianos, etc.

Las estadísticas demuestran que gran número de los fracasos matrimoniales se producen en matrimonios antes de llevar cuatro meses casados. Un dato realmente escalofriante que hace que nos preguntemos: ¿qué es lo que sucede en esas parejas para separarse antes de cumplir los cuatro meses de casados?, ¿para qué han servido esos noviazgos largos, de años y años, si luego todo se desmorona en pocos meses?...

Ciertamente, parece una contradicción constatar la realidad que cada vez se accede al matrimonio con mayor edad, lo que hace suponer que las parejas son personas más maduras y con un mayor conocimiento mutuo, y sin embargo son muchos los fracasos y rupturas matrimoniales en los primeros tiempos de matrimonio.

Me atrevería a decir que los matrimonios fallan tan pronto, en gran parte, porque falla el periodo de noviazgo, porque el noviazgo no se ha aprovechado en serio para lo que debe aprovecharse, y no ha habido un planteamiento auténtico del mismo para conseguir los

verdaderos fines del mismo, como son: hacer una acertada y auténtica elección de pareja, conocerse mutuamente en lo bueno y en lo menos bueno, planificar el estilo que darán a su matrimonio y familia en relación a la educación de los hijos, el estilo de convivencia en la familia y de la familia misma, la vivencia de la fe juntos y su transmisión a los hijos, la elaboración conjunta de su proyecto de matrimonio y familia, que les permitirá caminar en la misma dirección. etc.

Cuando el noviazgo se plantea y se vive desde estos parámetros, entonces se convierte en una medicina preventiva contra el fracaso y la ruptura matrimonial, porque en este caso hay un mayor conocimiento mutuo y ambos saben lo que quieren conseguir en el matrimonio y la familia. Vivido así, el noviazgo se convierte en ese tiempo propicio para que ambos adquieran una conciencia clara de los compromisos que adquieren desde la fe por el sacramento del matrimonio, tanto respecto a ellos como esposos como respecto a sus hijos y su compromiso.

El noviazgo no puede ser la sala de espera del matrimonio. El noviazgo es un *verdadero taller de artesanía*, donde se van poniendo los cimientos y puliendo el estilo de lo que será el futuro matrimonio y la futura familia cristiana.

- c. **La preparación inmediata.** Se trata de la formación y preparación inmediata a la celebración del sacramento del matrimonio que se proporcionará a los novios y con la que se dará nuevo contenido al llamado examen prematrimonial.

Esta preparación inmediata proporcionará a los que van a celebrar en unas semanas el sacramento del matrimonio, los elementos necesarios para tener un serio conocimiento del misterio de Cristo y de la Iglesia, de lo que significa la gracia y el matrimonio cristiano, así como la preparación de los ritos de la liturgia nupcial (Cf. FC. 66, g).

4. La esencia del noviazgo

El diálogo, la comunicación y el proyecto de matrimonio a elaborar juntos, tareas fundamentales y necesarias en un verdadero noviazgo.

En el noviazgo, un chico y una chica se preparan para compartir su vida futura, para guardarse mutua fidelidad, para tomar juntos decisiones importantes, para preparar el día de la boda y cada uno de los días del matrimonio, para hacer realidad el proyecto de matrimonio que han ido pensando y elaborando juntos durante ese tiempo de noviazgo.

Para conocerse y poner vigorosos cimientos que den solidez a su amor, los novios tienen a su alcance un arma verdaderamente poderosa, que por desgracia, para muchos sigue siendo un arma secreta, porque no la han descubierto. Se trata de *la comunicación y el diálogo* que les ayudará a avanzar en el conocimiento mutuo: el conocimiento de las cualidades y defectos, las posibilidades de convivencia mutua, las coincidencias y diferencias en el proyecto e ideal de matrimonio, de familia, de los hijos y de su educación desde unos determinados valores, la religiosidad de ambos y las posibilidades de construir un matrimonio y una familia realmente cristianos. Esta comunicación y diálogo les permitirá realizar juntos su *proyecto de vida futura como matrimonio* que es como la planificación de lo que ambos quieren que sea su vida en todos los aspectos, como personas y como futuro matrimonio, como futuros padres y futura familia cristiana.

No tenemos que olvidar que el matrimonio, en lo humano, es la unión de dos personas, un hombre y una mujer, dos seres únicos, distintos e irrepetibles; la unión de dos historias entrañables –la de uno y una– que no coincide ni con la de uno ni con la de la otra exactamente, sino que va a ser esa otra historia que juntos los dos van a ir preparando, construyendo y viviendo. Para preparar esa historia, la que los dos van a ir construyendo juntos, en la que ambos pondrán todo lo que esté de su parte para hacerla realidad, sin dejar espacio a la improvisación, los *novios necesitan tener a su servicio y para su ayuda, una pastoral de novios y para novios* que les ayude a recorrer dicho camino y preparar realmente el futuro matrimonio con todos sus ingredientes importantes: como matrimonio cristiano, como padres creyentes y como auténtica familia cristiana.

5. Actitudes de los agentes de pastoral en el acompañamiento de los novios

A la hora de hablar del acompañamiento de los novios tenemos que hablar de los agentes que les acompañarán y de las actitudes que deberán tratar de encarnar y desarrollar, para que sea realmente efectivo dicho acompañamiento.

El acompañamiento a los novios en el periodo de noviazgo, para que este sea realmente provechoso en tantos aspectos, sabemos que no es fácil sino todo lo contrario; por eso, como pastores y responsables de la pastoral, hemos de *planificar* lo que queremos y que debemos ofrecer para acompañar a los novios. Hemos de *ofrecer sin cansarnos* cuanto hemos planificado, para que los novios aprovechen este tiempo de noviazgo y se preparen para comprometerse consciente y responsablemente en el sacramento del matrimonio, para que puedan tener clara la línea de educación que van a seguir con los

hijos, para que ambos tengan despejado el camino para cultivar la fe como matrimonio y como familia cuando esta aumente con los hijos.

El acompañamiento a los novios exige de los agentes buscar, buscar y buscar sin desfallecer a los mismos y animarles a participar en lo que les ofrecemos porque ellos, por sí mismos, no van a acercarse a la parroquia a pedirlo. Hemos de ser nosotros los que busquemos a esos amigos –chico y chica– que empiezan a salir juntos y que no se atreven ni siquiera a llamarse novios, a aquellos que sabemos que llevan ya un tiempo saliendo como novios, e incluso a aquellos que llevan un tiempo ya viviendo juntos. A todos ellos hemos de ofrecerles, una y mil veces, lo que creemos que les va a ayudar y animarles a que participen en aquellos medios que hemos planificado para ellos y que les ayudarán tanto a hacer una elección acertada de pareja como a planificar su futuro matrimonio y familia.

Es necesario que les ayudemos a entender que ellos deberían ser los primeros interesados en aprovechar todos estos medios, porque así van a encontrar una gran ayuda para preparar su vida futura, y de esa preparación puede depender el éxito o el fracaso de su propia vida como matrimonio y familia.

6. Medios concretos al servicio de los novios en orden a su preparación para el matrimonio

Teniendo en cuenta que los siguientes medios incluyen otros muchos más concretos que los explicitan, podemos destacar *dos medios* especialmente significativos al servicio de la formación de los novios y de la preparación de estos para el matrimonio.

6.1. La Escuela de novios

En ella podremos *ofrecer cursos concretos de formación de novios* (charlas, experiencias, ejercicios prácticos de cómo realizar un proyecto de matrimonio...). Podremos, igualmente, ofrecerles *medios concretos de cultivo de su identidad personal y cristiana*: retiros, convivencias y ejercicios espirituales para novios, que potencien, cuiden y cultiven su identidad de novios cristianos y futuros esposos creyentes.

6.2. Los grupos de novios o de amigos-novios

La formación de grupos de novios o de amigos-novios es otro de los grandes medios que podemos ofrecerles y que tendremos que

tratar de constituir para que funcionen como un elemento importante para las parejas de novios en esta etapa de su vida.

En estos grupos de novios, o de amigos-novios, a lo largo de unos años y sin las urgencias de la boda, los novios irán tratando y planteándose toda una serie de temas: la elección de pareja (criterios a tener en cuenta), la comunicación y el diálogo en el noviazgo, el conocimiento mutuo, las coincidencias y diferencias en la manera de pensar de ambos, la situación creyente de cada uno de ellos, su vivencia de la fe personal y como pareja, la idea de familia cristiana, la transmisión de la fe a los hijos, la educación cristiana de los mismos, lo que dice la Iglesia sobre la paternidad responsable, etc.

7. ¿Cómo llegar a las parejas para ofrecerles ambos medios?

Ni la escuela ni los grupos de novios van a ser una realidad, si esperamos a que ellos vengan a buscarlos o pedirlos. Hemos de ser los agentes de la pastoral (sacerdotes, matrimonios, novios que hayan tenido ya esta experiencia, miembros del Consejo pastoral Parroquial etc.), los que busquemos a los novios y se los ofrezcamos.

En efecto, es necesario que desde las parroquias busquemos a los novios y les hagamos la oferta de todas las formas posibles. Los sacerdotes podemos y debemos hacerlo directamente, anunciando de mil maneras estos medios, para que lleguen al conocimiento de los novios o de amigos que salen juntos y, desde ese conocimiento, poder animarles a que aprovechen dichos medios, como algo que les va a ayudar y mucho.

Se trata de buscar, ofertar y animar a parejas que ya salen juntos, que incluso no han pensado aún en fecha de boda, ni tal vez en casarse siquiera, y ofrecerles la posibilidad de participar en un grupo de amigos-novios con otras personas de su misma edad o parecida, con sus mismas aspiraciones y con la misma problemática.

El problema fundamental con el que nos vamos a encontrar es la *convocatoria*, el hacer llegar todas estas posibilidades a las parejas y el convencerlas de que en ellas van a encontrar auténticos medios de ayuda para toda esa vida que en un futuro van a vivir juntos; que no se trata de ningún “come-cocos”, como dicen algunos jóvenes en un lenguaje coloquial, sino que lo único que se pretende es ayudarles a prepararse bien para su futura vida matrimonial.

Al servicio de esta convocatoria *tenemos que poner todos los medios a nuestro alcance* y todos los esfuerzos por nuestra parte -cartas, anuncios en la parroquia, contactos personales y visitas a sus propias casas, amigos que les conozcan y puedan animarles, padres que se lo aconsejen, agentes de pastoral que busquen parejas y oferten este

tipo de grupos..., porque si tenemos un curso muy bien preparado, una escuela de novios bien diseñada y unos grupos de novios bien trazados, pero luego no tenemos a quien contárselo servirá francamente de poco.

Por eso, cada día hemos que tener más claro que es necesaria *la puesta en práctica de una pastoral que nos haga abandonar nuestras seguridades*, dejar nuestra *pastoral sedentaria*, de espera, para optar decididamente por una *pastoral misionera* que salga a buscar a tantos que necesitan de todos estos medios. Tenemos que convencernos de que ellos por sí solos, si no se encuentran con alguien que les oferte, anime e ilusione, no van a ir a buscarlo a la parroquia. Tenemos que ser nosotros (todos los agentes de pastoral, sacerdotes, religiosos, laicos, matrimonios cristianos) los que pongamos lo que esté de nuestra parte para invitar, ofertar y animar a que participen en estos medios, pensados y preparados para ayudarles.

La evangelización de la familia ha de hacerse desde los cimientos mismos, es decir, *desde el momento mismo en que esta empieza a constituirse y proyectarse*. Por eso, si queremos lograr su evangelización, necesariamente tenemos que contar con que el periodo de preparación de la misma y para la misma como algo muy importante y ello debe formar parte de nuestra acción pastoral.

La etapa de noviazgo debe ser esa etapa muy importante a cuidar ya que en él se ponen los cimientos, se proyecta y prepara todo lo que los novios, una vez casados, van a luchar por conseguir juntos, en su matrimonio, en su familia y con sus hijos.

La catequesis de formación para cuantos se preparan a celebrar el sacramento del matrimonio es absolutamente necesaria. Su formación religiosa deberá consistir en una preparación a la vida de pareja, que, presentando el matrimonio como una relación interpersonal del hombre y de la mujer a desarrollarse continuamente, mueva a profundizar en los problemas de la sexualidad conyugal y de la paternidad responsable y que ayude a familiarizarse con los rectos métodos de la educación de los hijos, etc. (Cf. FC. 66,e).

8. El cuidado de los matrimonios jóvenes en sus primeros años como tales, etapa definitiva para la maduración de la pareja en orden a la pervivencia y la felicidad futura

Además de estas tres etapas que la *Familiaris Consortio* describe y que he desarrollado, yo me atrevería a decir, sin ánimo ninguno de enmendar la plana a Juan Pablo II, sino porque creo que contribuye a afianzar el matrimonio y la familia y que de alguna manera forma

parte de la preparación de la nueva familia que se va afianzando, la etapa de *maduración de la preparación* después del matrimonio.

Los primeros años son especialmente importantes para completar la formación de los nuevos matrimonios y, por lo mismo, lejos de olvidarnos de la pastoral familiar con la preparación antes del matrimonio, debemos seguir cultivando la formación de los mismos, una vez casados.

Si importante es el cuidado de los novios en el periodo del noviazgo, no lo es menos la atención y el cuidado a los matrimonios jóvenes para aprender a ser marido y mujer, esposo y esposa, con un estilo muy concreto que van a desarrollar y vivir durante toda su vida porque nadie nace con todo aprendido, ni debe darse por supuesto.

El noviazgo les ha ido preparando para cuando llegara este momento. Para eso han ido conociendo lo bueno y lo menos bueno de cada uno, y han hecho interiormente un juicio de valor diciéndose a sí mismos: *Yo creo que con esta persona voy a ser feliz, creo que vamos a entendernos, a ser capaces de ayudarnos y crear una familia, de educar a nuestros hijos cuando lleguen de acuerdo con unos criterios que ya hemos hablado; en definitiva, yo creo que con esta persona voy a ser feliz y, por eso, me caso con ella.*

Ha llegado el momento de poner en juego todo lo que han preparado y de lo que han dialogado juntos, tantas veces, en el tiempo de noviazgo. Ya no se trata de un proyecto imaginario, sino real, es la convivencia diaria juntos la que va a ir dibujando el verdadero estilo de matrimonio que van a vivir durante toda la vida. Por eso los primeros años de matrimonio son especialmente importantes a cuidar, porque de ellos va a depender el estilo de convivencia, de matrimonio y de familia que vivan para siempre, pues en los primeros años es cuando uno se acostumbra a dar o a no dar importancia determinadas cosas y actitudes que viven en pareja.

Son muchas las cosas y aspectos que un matrimonio tiene que acoplar o encajar en su nueva vida, porque cada uno –chico y chica– es único, original e irreplicable, tiene una forma de ser distinta, una formación distinta, cada uno procede de familias diversas, con costumbres también distintas pero quieren construir juntos una historia, la suya, la de los dos, que no coincide exactamente ni con la historia de él ni con la de ella, sino que es nueva, y la tienen que construir de mutuo acuerdo, aportando cada cual lo mejor que tenga y sepa, para lograr juntos el proyecto trazado.

Una vez casados, necesitan desde el primer momento, además del esfuerzo que cada uno de ellos debe poner para que las cosas resulten como habían planeado en el noviazgo, algo y alguien que les ayude a acoplar y encajar tantos puntos y facetas de la vida de cada uno que les diferencia, para que juntos vayan en una misma dirección, en orden a hacer realidad el proyecto de matrimonio que han

diseñado en el noviazgo, la historia común que juntos se han comprometido a hacer realidad en su nueva vida.

9. Medios de ayuda para el matrimonio en los primeros años

Los primeros años son especialmente importantes para completar la formación de los nuevos matrimonios y, por lo mismo, lejos de olvidarnos de la pastoral familiar con la preparación antes del matrimonio, debemos seguir cultivando la formación de los mismos, una vez casados.

Los matrimonios ya constituidos desde el sacramento, con su compromiso ante Dios y la comunidad cristiana, van a necesitar especialmente en los primeros años de matrimonio *una escuela de matrimonios y para matrimonios*. En ella van a encontrar una gran ayuda para poner verdaderos cimientos a su vida matrimonial desde el primer momento, para vivir esta nueva etapa de su vida que comienza como marido y mujer y para la que se han ido preparando desde el noviazgo. En efecto, es una nueva etapa en la que deberán, cada día que pase, seguir cuidando y cultivando su amor, su entrega mutua y su vida cristiana con verdadero empeño y esmero para lograr ir construyendo su nueva familia, una familia creyente desde los valores y desde las coordenadas de la fe que ellos juntos han pensado y diseñado.

En esta nueva etapa deberán ser bien conscientes de que Dios debe tener un puesto importante en sus vidas como matrimonio y como familia; deberán contar con Él en todo momento y ser capaces de transmitirse mutuamente la fe para crecer juntos en ella. Cuando vengán los hijos, ambos y juntos serán los transmisores de la fe a los mismos, de tal manera que entre todos y con la presencia de Dios en sus vidas vayan construyendo una verdadera familia cristiana.

Como ayuda para que el matrimonio pueda cuidar y cultivar su amor, su entrega mutua y su planteamiento cristiano de las cosas, desde la Diócesis y desde las parroquias *ha de ofrecerse a los matrimonios esta escuela de matrimonios* que comprenderá varios medios al servicio del matrimonio y de la familia de manera que les ayude a lograr los objetivos trazados.

10. Elementos que integran la Escuela de matrimonios

La Escuela de matrimonios y para matrimonios incluye varios medios al servicio de la ayuda que estos necesitan para vivir

cristianamente su vida matrimonial y familiar. Los medios que integran esta Escuela son los siguientes:

10.1. Escuela de formación permanente

En ella se organizarán, bien desde la Diócesis -a través de la Delegación de Familia y Vida-, bien desde las parroquias, charlas sobre distintos temas relacionados con la vida matrimonial y familiar, que ayuden al matrimonio a ir adquiriendo una formación para mejor vivir su realidad.

En ella se han de programar encuentros de oración para matrimonios, convivencias espirituales, ejercicios para matrimonios y todos aquellos medios necesarios para facilitar a los matrimonios el cultivo espiritual tanto personal como matrimonial, en orden a tener muy presente a Dios en su vida personal, matrimonial y familiar.

10.2. Grupos de matrimonios de reflexión y revisión

Con la participación en estos grupos, cada matrimonio irá recibiendo la ayuda necesaria para poder revisar su vida y su realidad. Podrán descubrir que no son bichos raros a los que les suceden determinadas cosas, sino que desde el diálogo con otros matrimonios descubrirán que lo mismo que les sucede a ellos les pasa a todos los demás y que deben aceptarlo con paz.

Podrán compartir con otros matrimonios sus dificultades y problemas y encontrar en ellos la ayuda humana y espiritual que necesitan para seguir caminando y madurando.

Los matrimonios y familias jóvenes necesitan de una manera especial de este acompañamiento pastoral que les ayude a vivir con alegría su matrimonio y la realidad familiar, que les ayude a dialogar sobre sus problemas e inquietudes, a plantearse su fe personal, conyugal y familiar y desde ella saber vivir cada día su matrimonio como algo nuevo, superando así las dificultades que puedan obstaculizar su crecimiento, su vocación y misión.

Son grupos sin nombre, que no pertenecen a un determinado Movimiento, son grupos parroquiales que nacen y se desarrollan en la parroquia y que después de un tiempo servirán de semilla y de animación para la existencia de otros en los mismos dentro de la misma parroquia.

Los primeros años de matrimonio encierran en el corazón de los nuevos esposos una especie de cierta contradicción: por una parte, el nuevo matrimonio se siente bastante seguro pues su relación está

basada en el enamoramiento y ello les lleva a sentirse invulnerables, a creerse autónomos y no necesitados de la ayuda de nadie; pero, por otra parte, tienen guardado en su corazón y constantemente late dentro de ellos la experiencia de los fracasos matrimoniales de algunas parejas cercanas. Los nuevos esposos, teniendo en cuenta ambas cosas, pero sobre todo esta última circunstancia, y su deseo de que su compromiso sea para siempre, sienten que todo cuanto les ayude a lograr estabilidad, entendimiento y a dar salida a los problemas que puedan ir surgiendo les vendrá muy bien. Por eso, si en estos primeros tiempos se encuentran con propuestas que les ayuden a lograr lo que se han propuesto como matrimonio, propuestas que les permitan consolidar su felicidad personal de manera que su matrimonio dure para siempre, seguro que van a aceptarlas de buen grado y se plantearán su implicación en ellas.

Es muy importante que desde la diócesis y desde las parroquia se promueva la existencia y el funcionamiento de *grupos parroquiales de matrimonios de reflexión, revisión y acción* y que se anime a los nuevos matrimonios a participar en ellos y los ofertarán a todos como un medio eficaz de ayuda: a quienes ya participaron en los grupos de novios, para que sigan cultivando lo que habían planeado en ese periodo, y a otros matrimonios que no participaron en ese tipo de grupos de novios ni tienen experiencia de lo positivo que aportan, como medio eficaz con el que van a encontrar una verdadera ayuda humana y cristiana para todo lo que necesiten en el empeño de consolidar su matrimonio y su familia.

En estos grupos, los matrimonios van a encontrar:

- a. El camino que les ayude a *hacer memoria* siempre del don y la gracia recibida el día del matrimonio.
- b. La *ayuda humana* que necesitan para escribir con buena caligrafía los primeros años de vida matrimonial y familiar, tan importante, por otra parte, para el futuro; pues cuando un matrimonio pone bien firmes los cimientos, tanto humanos como cristianos, esa primera experiencia va a repercutir en el estilo de matrimonio y de familia para que perdure toda la vida.
- c. El *aliento* para lograr situarse de manera responsable y generosa ante *el don de la vida*, descubriendo el significado de la procreación responsable, recuperando el valor de la maternidad y paternidad, para que reaccionen con firmeza ante la mentalidad actual de retrasar la llegada del primer hijo y el modelo de familia con un solo niño.
- d. Los apoyos necesarios para *desempeñar su tarea educativa*, su responsabilidad primera y principal como educadores de sus hijos, haciéndoles accesible la formación religiosa y la catequesis.
- e. La oferta de las distintas formas de participación en la vida de la Iglesia, en las cuales puedan *ejercer su apostolado* además de en

la familia, como algo que les ayudará a su desarrollo y enriquecimiento personal.

- f. El ánimo para la participación en las *escuelas de padres*, desde las que aprendan y se preparen para saber educar humana y cristianamente a sus hijos.

Los grupos de matrimonios parroquiales de reflexión, revisión y acción, va a ir moldeando un estilo peculiar de matrimonio dialogante, en el que los dos juntos van a saber buscar soluciones a los problemas sean los que sean, un matrimonio dialogante, abierto, que valore la fe, que sepa por donde caminar a la hora de educar y transmitir la fe a sus hijos, etc.

Por eso, se ha de poner todo el esfuerzo que esté en nuestra mano, como agentes de pastoral y todos juntos –sacerdotes, familias, matrimonios, etc.– para crear estos grupos, buscar matrimonios que participen y animarles a la participación por todos los medios que tengamos, como algo realmente muy importante de cara a la perdurabilidad del matrimonio, la constitución de una familia verdaderamente cristiana y la capacitación para transmitir la fe a los hijos.

Todos estos medios ayudarán mucho a madurar su preparación para vivir la realidad del matrimonio y la familia cristiana con todos los ingredientes que ambas realidades conllevan y para lo cual se han ido preparando desde su más tierna edad con la experiencia vivida en la propia familia, a medida que han ido creciendo y madurando con una formación afectivo-sexual auténtica que han ido adquiriendo y el proyecto matrimonial y familiar que han ido elaborando en el noviazgo.

La relación familia y educación en tiempo de crisis y de emergencia educativa

Eugenio Alburquerque Frutos
Director del Boletín Salesiano

Resumen

La relación educación y familia hay que situarla en un contexto nuevo y realmente complicado, en el contexto de crisis que atraviesa la familia y en la situación de grave emergencia en que se encuentra la educación. Existe un consenso muy amplio tanto sobre la crisis de la familia como sobre la emergencia educativa. Pero importa reflexionar y ahondar en la implicación que puede existir entre ambos problemas; es decir, interesa precisar en qué sentido la crisis de la familia repercute en la educación, y en cómo la emergencia educativa influye en la crisis familiar.

Eugenio Alburquerque, nos propone robustecer la familia y recuperar la responsabilidad educativa que implica una verdadera voluntad personal, social y política, un compromiso transversal, un pacto familiar-educativo de gran alcance en el que puedan estar presentes todas las instituciones civiles, las fuerzas sociales, los diferentes partidos políticos, que ponga en el centro el valor y la verdad de la familia, su dignidad humana y su importancia.

Palabras clave: relación educativa, crisis, emergencia educativa, derecho a la educación, dimisión educativa, responsabilidad educativa.

Abstract

The relation between education and family must be situated in a new and really complicate context of the crisis in which the family is and in the situation of heavy emergence in education. It exists a very huge consent about the crisis of the family and the educative emergence. But it is important to reflect and to reflect on the implication that may exist between both problems; *i.e.*, it would be of interest to precise in what

sense the family crisis echoes in the education, and how the educative emergence influences in the family crisis.

Eugenio Albuquerque proposes to strengthen the family and to recover the educative responsibility that implies a true personal, social and political will, a transversal commitment, a family-educative agreement of high scope in which every institution, social forces, political parties could be present, which places the center in the value and truth of the family, its dignity and its importance.

Key words: educative relation, crisis, educative emergence, the right to education, educative resignation, educative responsibility.

La familia es institución y comunidad educadora. Al educar se hace y se construye a sí misma. De esto depende precisamente tanto la formación y desarrollo de los hijos como el mismo perfeccionamiento de los esposos. En el seno de la familia se transmiten la tradición, la cultura y los valores para que el género humano pueda desarrollarse, para que los hombres progresen. Realmente la familia prepara la nueva humanidad.

El artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos proclama: "Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos". Todos los Pactos Internacionales de Derechos Civiles y Políticos abundan en este sentido, estableciendo incluso el deber de los Estados de respetar la libertad de los padres a elegir para sus hijos establecimientos de enseñanza distintos de los creados por los poderes públicos. En este sentido, la Constitución Española reconoce el derecho a la educación y a la libertad de enseñanza, garantizando también el derecho de los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral de acuerdo con sus convicciones (art. 27).

En la actualidad no suele negarse este derecho de los padres. Hoy el problema no parece estar tanto en la negación del derecho cuanto en la asunción del correspondiente deber por parte de los mismos padres. La relación educación y familia hay que situarla en un contexto nuevo y realmente complicado, en el contexto de crisis que atraviesa la familia y en la situación de grave emergencia en que se encuentra la educación. Existe un consenso muy amplio tanto sobre la crisis de la familia como sobre la emergencia educativa. Pero importa reflexionar y ahondar en la implicación que puede existir entre ambos problemas; es decir, interesa precisar en qué sentido la crisis de la familia repercute en la educación, y en cómo la emergencia educativa influye en la crisis familiar. Todo parece indicar que en esta mutua relación e implicación se encuentra lo específico de la crisis educativa que aparece de manera muy clara en la familia. Por ello es verdaderamente importante redescubrir la verdad de la familia y recuperar su responsabilidad educativa.

Comunidad de amor y de solidaridad

La sociología describe la familia como una institución social mediante la cual se realizan unos servicios y se cumplen unas tareas importantes para el desarrollo de los individuos y de los grupos sociales. Aunque el Estado asume en la actualidad muchas funciones que tradicionalmente desempeñaba la familia, también en el campo de la educación, y que los medios de comunicación transmiten también comportamientos y valores de los que se ocupa la familia, sin embargo permanecen un conjunto de servicios, funciones y tareas que la familia sigue desempeñando, como el cuidado y educación de los hijos y la creación de un ámbito de vida privada, de afecto, de personalización y de socialización.

Desde esta perspectiva, la familia se comprende como un grupo social que tiene su fundamento en la relación de los esposos entre sí y entre padres e hijos. Constituye el grupo social primario. Se caracteriza por una asociación y cooperación íntimas, cuyo resultado es una cierta fusión de los individuos dentro del todo común. Como todo grupo primario, atiende a las necesidades psicológicas de los individuos, modela los elementos centrales de la personalidad y responde a sus necesidades de afecto, seguridad e intimidad. Es el ámbito natural en el que el hombre adquiere conciencia de su dignidad, del hecho de ser amado y querido por sí mismo. Se convierte así en el lugar de desarrollo personal: no solo los hijos, sino también los mismos padres encuentran en la familia un estímulo o un obstáculo para su realización y desarrollo. En la familia, el ser humano es gestado, protegido y educado; es incluso acompañado hasta su muerte.

Pero, aunque la familia constituye una institución social, no es simplemente una estructura socio-cultural. Como explica Benedicto XVI: “El matrimonio y la familia no son una construcción sociológica casual, fruto de situaciones históricas y económicas particulares. Al contrario, la cuestión de la correcta relación entre el hombre y la mujer hunde sus raíces en la esencia más profunda del ser humano y solo a partir de ella puede encontrar su respuesta. Es decir, no se puede separar de la pregunta antigua y siempre nueva del hombre sobre sí mismo: ¿quién soy?, ¿qué es el hombre? Y esta pregunta, a su vez, no se puede separar del interrogante sobre Dios: ¿existe Dios?, ¿quién es Dios?”¹. Es decir, las verdaderas raíces de la familia son antropológicas. La familia es una realidad exigida por el ser mismo del hombre y atañe al nivel más profundo de sus necesidades. Pertenece a la misma condición de ser persona. Su verdad más fundamental radica en que el ser humano es un “ser familiar”. Es decir, la familia no nace simplemente de estructuras sociales o económicas; constituye,

¹ Discurso en la ceremonia de apertura de la Asamblea Eclesial de la Diócesis de Roma, 6 de junio de 2005.

más bien, la premisa de la existencia y de cualquier nueva vida humana.

Esas dos preguntas fundamentales (¿qué es el hombre?, ¿quién es Dios?) encuentran en la Biblia una respuesta unitaria y consecuen- te: el hombre es creado a imagen de Dios, y Dios mismo es amor. Por eso, la vocación al amor es lo que hace que el hombre sea la imagen auténtica de Dios; es semejante a Dios en la medida en que ama. La familia arranca de la alianza de amor conyugal; está conformada por la esencia misma de esta unión, y llega a ser un “nosotros”, una comuni- dad de personas. Realmente, más que una unidad social, económi- ca o jurídica, como a veces se entiende simplemente, la familia es una *comunidad de amor y de solidaridad*. Ella encuentra su fundamento no en la organización social, en el contrato o en la ley, sino en la ca- pacidad de amar familiarmente y desarrollarse solidariamente². En definitiva, como explica Juan Pablo II, “la esencia y el cometido de la familia son definidos por el amor. Por eso la familia recibe la misión de custodiar, revelar y comunicar el amor, como reflejo vivo y partici- pación real del amor de Dios por la humanidad” (FC 17).

En este sentido, continua explicando Benedicto XVI: “el matri- monio como institución no es una injerencia indebida de la sociedad o de la autoridad, una forma impuesta desde fuera en la realidad más privada de la vida, sino una exigencia intrínseca del pacto del amor conyugal y de la profundidad de la persona humana. En cambio, las diversas formas actuales de disolución del matrimonio, como las uniones libres y el matrimonio a prueba, hasta el pseudo-matrimo- nio entre personas del mismo sexo, son expresiones de una libertad anárquica, que se quiere presentar erróneamente como verdadera liberación del hombre. Esa pseudo-libertad se funda en una triviali- zación del cuerpo, que inevitablemente incluye la trivialización del hombre”³.

Desde la verdad de la familia, Benedicto XVI propone y fija una atención particular en algunos principios que él mismo dice que “no son negociables”. El primero es que el matrimonio y la familia están arraigados en el núcleo más íntimo de la verdad sobre el hombre y su destino. Junto a él señala además: “protección de la vida en todas sus etapas, desde el momento de la concepción hasta la muerte natural; reconocimiento y promoción de la estructura natural de la familia, como unión entre un hombre y una mujer basada en el matrimonio, y su defensa contra los intentos de equipararla jurídicamente a formas radicalmente diferentes de unión que, en realidad, la dañan y contri- buyen a su desestabilización, oscureciendo su carácter particular y su

² Cf. F. D'AGOSTINO, *Elementos para una filosofía de la familia*, Rialp, Madrid 1991, 15-23; E. ALBURQUERQUE, *Matrimonio y familia. Teología y praxis cristiana*, San Pablo, Madrid 2004, 355-357; *Ética de la familia*, Editorial CCS, Madrid 2006, 51-62.

³ *Ibidem*, 6 de junio de 2005.

irreemplazable papel social; protección del derecho de los padres a educar a sus hijos”⁴.

Estos principios no son en modo alguno verdades de fe, aunque reciben de la fe una nueva luz y confirmación. Son principios que están inscritos en la misma naturaleza humana y, por tanto, son comunes a toda la humanidad. Al promoverlos, el magisterio de la Iglesia no tiene una pretensión confesional; se dirige a todas las personas, prescindiendo de su filiación religiosa, porque su negación representa una ofensa contra la verdad de la persona humana y una grave herida causada a la familia.

Vocación y misión educativa de la familia

El ser humano nace inacabado. Para vivir y llegar a la plenitud en la vida necesita, desde el primer instante de la existencia, alimento y calor humano, cuidado y relaciones de amor. Desde los primeros días de su nacimiento, el niño comienza a reconocer la voz materna y la melodía del lenguaje de los suyos. Ellos le procuran los primeros placeres sociales: la sonrisa, la caricia, el juego. Aprende de cada experiencia vital; del calor del cuerpo de los padres, de las voces que escucha, de las palabras tiernas que le dirigen, del darle de comer o cambiarle de pañales. Poco a poco aprende a pedir, a esperar, a contar con los otros⁵. En el ámbito de la familia da los primeros pasos, articula los primeros sonidos y palabras, aprende los rudimentos culturales, empieza a adquirir la capacidad de autocontrol, el sentimiento de seguridad y la integración en el medio social. En la familia crece, se desarrolla y se convierte en persona. Este es el verdadero sentido de la educación. Constituye un quehacer esencial de los padres; un derecho y un deber fundamental.

La educación integral de la persona se inicia y estructura esencialmente en la familia, que constituye la célula básica de todo el proceso educativo. En efecto, al engendrar a un ser humano en el amor y por el amor, se asume la obligación de acompañarlo y ayudarlo a vivir una vida plenamente humana. Los padres son educadores por ser padres. En este sentido, la tarea educativa tiene sus raíces en la vocación fecunda de los esposos; engendrando en el amor una nueva persona, que tiene en sí la vocación al crecimiento y al desarrollo, asumen la responsabilidad de ayudarla eficazmente a realizarse como persona; y porque pertenece a su misma vocación, representa

⁴ BENEDICTO XVI, *Discurso* a los participantes de las Jornadas de Estudio sobre Europa organizadas por el partido Popular Europeo, 30 de marzo de 2006.

⁵ Cf. I. ENKVIST, *Repensar la educación*, Ediciones Internacionales Universitarias, Madrid 2006, 15-24.

también un deber fundamental. Como dice el Vaticano II: “Puesto que los padres han dado la vida a los hijos, tienen la gravísima obligación de educar a la prole, y por tanto hay que reconocerlos como los primeros y principales educadores de sus hijos. Este deber de la educación familiar es de tanta trascendencia que, cuando falta, difícilmente puede suplirse” (GE 3).

Promover la educación de los hijos es, pues, un derecho y un deber de los padres, que se fundamenta en su vocación y en el amor materno-paterno. El amor de los padres inspira y guía toda su acción educativa. Se trata, como recordó Juan Pablo II, de un derecho-deber esencial, original, primario, insustituible e inalienable (cf. FC 36). Es *esencial* en cuanto que los padres transmiten la vida humana y su paternidad responsable ha de proyectarse hasta ayudarla a alcanzar la dignidad y la madurez humana; es *original* y *primario* porque surge de la relación de amor que une a padres y a hijos, y porque es anterior a cualquier otro deber educativo de los demás, personas o instituciones; es *insustituible* e *inalienable* porque ni los padres pueden delegarlo ni nadie se lo puede usurpar. La relación de amor entre padres e hijos es única; no puede quedar englobada en el conjunto de otras relaciones, ni permite que sea totalmente asumida por otras personas e instituciones, aunque no sea la única comunidad educadora y la misma dimensión social de la persona exija una acción y colaboración más amplia de otras instituciones.

La afirmación del derecho-deber de la familia en la educación significa que la familia representa el ámbito más natural y apropiado para el crecimiento y desarrollo de la persona. Es la primera escuela, el más importante centro educativo. De tal manera que, como escribió Marañón, una de las mayores desdichas del ser humano está en verse privado de ella⁶. Puesto que el hijo es fruto y expresión del amor de los padres, el primer rasgo y principio educativo en la familia es el amor. La educación de los hijos debe nacer y estar vivificada por el amor; es el elemento más radical que determina la responsabilidad educativa de los padres. La familia es el ámbito privilegiado donde cada persona aprende a dar y recibir amor; es la cuna de la vida y del amor, el lugar primario de humanización de la persona y de la sociedad. El amor de los padres se transforma en norma, que inspira y guía toda la acción educativa concreta, enriqueciéndola con los valores de la bondad, dulzura, constancia, servicio, desinterés, espíritu de sacrificio.

En la educación de los hijos, el amor es fuente, alma y norma (cf. FC 36). Es la fuente que la suscita; el alma que le da sentido, y la norma que la orienta y dirige. Esto significa que el amor conyugal ha de abarcar la entera existencia de los hijos desde el primer momento

⁶ Cf. G. MARAÑÓN, *Ensayos sobre la vida sexual*, Espasa, Madrid 1960, 97.

de su nacimiento, y que ha de estar orientado al bien integral. En este sentido, el hogar doméstico está llamado a vivir y cultivar el amor recíproco, la verdad, el respeto, la justicia, la lealtad, el servicio y la disponibilidad para con los demás, especialmente para con los más débiles. Es decir, los padres han de ayudar a construir la propia identidad de los hijos, han de guiarlos en su crecimiento afectivo y sexual y han de favorecer su integración y compromiso social. La misión más noble de los padres no consiste simplemente en engendrar al hijo en el amor, sino también en formarlo y ayudarlo a ser persona. Se trata de un proceso lento de desarrollo a través de cual el individuo va poco a poco cortando el cordón umbilical, las ataduras y dependencias que le sujetan, a todos los niveles, y va alcanzando su libertad y entrenándose en la tarea de ser él mismo: va construyendo su propia identidad.

Crisis y fragilidad de la familia

El cumplimiento de esta vocación y misión educativa encuentra hoy serias dificultades en la familia. La crisis sufrida la ha hecho sumamente frágil y los ataques y amenazas que sobre ellas se ciernen resultan también muy graves. Se constata con dolor, “cómo los hogares sufren cada vez más situaciones adversas provocadas por los rápidos cambios culturales, por la inestabilidad social, por los flujos migratorios, por la pobreza, por programas de educación que banalizan la sexualidad y por falsas ideologías”⁷. Lamentablemente, cada día constatamos “cuán insistentes y amenazadores son los ataques y las incomprendiones con respecto a esta realidad humana y social fundamental”⁸. La familia se ve sometida hoy a múltiples dificultades y amenazas. Según el papa Francisco: “La familia atraviesa una crisis cultural profunda, como todas las comunidades y vínculos sociales. En el caso de la familia, la fragilidad de los vínculos se vuelve especialmente grave porque se trata de la célula básica de la sociedad” (EG 66).

Desde hace varias décadas, todos los estudios sociológicos se refieren a las amenazas que acechan a la familia. Ante todo, es significativo el cambio que se ha producido en el mismo proceso de formación de la familia. Si el origen normal de la institución familiar ha sido el matrimonio, actualmente este camino se ha alterado profundamente, sustituyendo el matrimonio por un régimen de convivencia

⁷ BENEDICTO XVI, *Mensaje* a los obispos responsables de las Comisiones Episcopales de Familia y Vida de América Latina y el Caribe, 28 de marzo 2011.

⁸ BENEDICTO XVI, *Discurso* a los administradores de la Región del Lacio y de la provincia de Roma, 10 de enero de 2008.

consensual, que tiende a ser visto “como una mera forma de gratificación afectiva que puede constituirse de cualquier manera y modificarse de acuerdo con la sensibilidad de cada uno” (EG 66). Del mismo modo, también la etapa previa de acceso al matrimonio ha cambiado. El noviazgo ha estado sometido a muy diferentes pautas culturales. Actualmente la misma palabra se encuentra enmascarada en el lenguaje de los jóvenes, simbolizando así una ruptura con cualquier formalización de las relaciones prematrimoniales, que se difunden y aceptan de forma generalizada. El común denominador de los cambios que han tenido lugar en este ámbito es el de una liberalización de las conductas y una amplia permisividad de las transgresiones de normas y pautas anteriores.

Respecto a la nupcialidad, disminuyen los matrimonios y aumentan las uniones de hecho, signo quizá del temor a opciones definitivas y a asumir el compromiso del vínculo conyugal. Se difunde también la tolerancia social y legal ante formas de convivencia no matrimoniales y sobre nuevas formas de entender la institución y la vida matrimonial.

Aumentan las separaciones y divorcios, propiciadas por las leyes civiles, y que suceden no sólo en los primeros años de la vida conyugal, sino también después de muchos años de convivencia. La legalización del divorcio provoca un conjunto de problemas sociales que tienen una resonancia muy fuerte en la familia. La ruptura de la pareja es una de las experiencias más penosas y amargas que pueden sufrir los seres humanos; constituye un proceso personal extremadamente doloroso. Incluso independientemente del desgarrar psicológico y afectivo, los problemas sociales del divorcio llegan también a la situación de los hijos, a su educación, a las relaciones de ambos padres con los hijos, a la situación económica en que queda cada uno de los cónyuges, al reparto respectivo de las cargas económicas y a las posibilidades que tengan de volver a formar una pareja y a casarse de nuevo. Supone una mayor vulnerabilidad del matrimonio y, como consecuencia, un debilitamiento de la familia.

Por otra parte, es conocida la drástica reducción de natalidad, que en España alcanza unos índices verdaderamente preocupantes. Al mismo tiempo, tanto Juan Pablo II como Benedicto XVI muestran en repetidas ocasiones su preocupación por la manipulación a la que está sometida la vida humana a través de las nuevas técnicas de fecundación *in vitro*, la investigación con embriones humanos, la posibilidad de la clonación y de la hibridación humana (cf. CV 75).

En el ámbito de la familia, además, la pareja se enfrenta frecuentemente a la dificultad de conciliar la vida laboral y familiar. El sistema tradicional de división de roles, según el cual la mujer asume la responsabilidad del cuidado de los miembros de la familia y de las tareas domésticas, mientras que al hombre le corresponde velar por el bienestar económico, no resulta satisfactorio en la sociedad actual.

Las mujeres se sienten privadas de aspectos importantes para su desarrollo psicológico y social, y los hombres, de la gratificación afectiva que proporciona el cuidado y educación de los hijos. Pero, cuando ambos progenitores trabajan fuera de casa, las dificultades pueden agrandarse, especialmente para la mujer que no logra conciliar las exigencias del hogar y la familia con las del trabajo. Diversos estudios manifiestan que las parejas en que ambos cónyuges trabajan fuera del hogar, se sienten ampliamente desbordadas por esta combinación entre trabajo y familia. Además, con la incorporación de ambos esposos al mercado de trabajo, uno y otro comparten simplemente un ámbito de convivencia, creciendo las dificultades para la estabilidad familiar. En este contexto puede entenderse el aumento de la creación de guarderías infantiles que, a veces, se convierten simplemente en “aparcaniños”.

En sentido contrario, cada vez es sentido con más fuerza el problema del desempleo, sobre todo paterno, que llega a ser también otro factor de desestabilización para los hijos. Además de los consiguientes problemas económicos, resultan muy fuertes los psicológicos y afectivos. Si el padre está ansioso y duda de su valor, en vez de mostrarse como alguien en quien el hijo puede apoyarse, da la impresión de necesitar él mismo ayuda y comprensión.

En los últimos años crece también la lacra de la violencia doméstica. Llamada a ser el lugar privilegiado del amor y de la convivencia, el refugio donde cobijarse de las agresiones del mundo circundante, la institución familiar no está exenta ella misma de la violencia y de la agresión por parte de los propios miembros. En su seno crecen rivalidades y hostilidades que, en ocasiones, desencadenan también agresiones, maltratos y violencia. A veces, las agresiones sufridas culminan en la muerte. En general, las consecuencias que produce la violencia doméstica son amargas. Además de serios daños físicos, causa en las víctimas trastornos emocionales profundos y duraderos, depresión y baja autoestima, bloqueo afectivo y aislamiento social⁹.

Ante tales amenazas las mismas familias sienten la necesidad de protección y apoyo social. Por ello, “es muy necesario que las administraciones públicas no secunden esas tendencias negativas, sino que por el contrario ofrezcan a las familias un apoyo convencido y concreto, con la certeza de que así contribuyen al bien común”¹⁰; y lo es también, “incentivar la consolidación de una cultura favorable y no hostil, a la familia y a la vida, así como a solicitar de las instituciones

⁹ Sobre la crisis y distintas amenazas actuales contra la familia: E. MARTÍN, *Familia y sociedad. Una introducción a la sociología de la familia*, Rialp, Madrid 2000, 265-287; J. IGLESIAS DE USSEL – G. MEIL, *La política familiar en España*, Ariel Barcelona 2001; L. ROJAS, *La pareja rota. Familia, crisis y superación*, Espasa, Madrid 2003.

¹⁰ BENEDICTO XVI, *Discurso a los administradores de la Región del Lacio y de la provincia de Roma*, 10 de enero de 2008.

públicas una política coherente y orgánica, que reconozca el papel central que desempeña la familia en la sociedad, en particular con respecto a la generación y educación de los hijos”¹¹.

¿Dimisión educativa?

No es posible quedar indiferentes ante estos retos. Ningún esfuerzo será inútil para fomentar cuanto contribuya “a que cada familia, fundada en la unión indisoluble entre un hombre y una mujer, lleve a cabo su misión de ser célula viva de la sociedad, semillero de virtudes, escuela de convivencia constructiva y pacífica, instrumento de concordia y ámbito privilegiado en el que, de forma gozosa y responsable, la vida humana sea acogida y protegida, desde su inicio hasta su fin natural”¹².

El desarrollo de la misión educativa por parte de los padres muestra actualmente un carácter muy específico. Participa no solo de la crisis que vive la familia, sino también de la crisis de autoridad y de las connotaciones propias de la situación de emergencia educativa.

Es un lugar común hablar de la dimisión educativa de los padres, aunque quizá en esta cuestión menos todavía que en otras no conviene generalizar; en muchos, más que dimitir de su responsabilidad, lo que sucede es que sencillamente no saben cómo ejercerla; más que de dimisión, habría que hablar entonces de derrota¹³. Según I. Enkvist, nos encontramos actualmente con una generación de padres que frecuentemente se siente desbordada por la tarea de educar a sus hijos y que incluso a veces les tiene miedo. Se trata de una generación históricamente nueva, según la socióloga sueca, porque muchos de estos padres pertenecen a una generación que fue educada “libremente”, es decir, que apenas fue educada, y ahora se enfrentan con el reto de tener que educar a la generación que le sigue¹⁴.

Dimisión o derrota, lo cierto es que los padres se encuentran frecuentemente confusos sobre la propia identidad y misión, tienen miedo de perder el afecto de los hijos si le señalan una clara dirección en el proceso de crecimiento, y están inmersos en la crisis de autoridad que envuelve en general al mundo de los adultos.

¹¹ BENEDICTO XVI, *Discurso* a la LVIII Asamblea General de la Conferencia Episcopal Italiana, 29 de mayo de 2008.

¹² BENEDICTO XVI, *Mensaje* a los obispos responsables de las Comisiones de Familia y Vida de América Latina, 28 de marzo de 2011.

¹³ Cf. S. CARDÚS, *El desconcierto de la educación*, Paidós, Barcelona 2007, 85-108.

¹⁴ I. ENKVIST, o. c., 19-24.

Por lo que se refiere a la misión educativa, existe una ruptura radical en la transmisión de los conocimientos teóricos, de las normas, orientaciones y costumbres relacionadas con la educación de los hijos. Se ha perdido la referencia de los comportamientos que antes se aprendían en la familia. Parece que han caducado los antiguos modelos educativos, eficaces para una sociedad estable y homogénea, pero que ahora se consideran inútiles. Y la falta de estos modelos educativos no afecta sólo a los grandes principios y valores, sino que se manifiesta en el terreno práctico de la vida cotidiana. Así, los padres quedan desorientados ante los hechos consumados que se le presentan cada día. No saben si es necesario imponer normas o no, y cuáles, sobre la manera de vestir correctamente, de alimentarse, de asearse, de acostarse a una hora determinada. Es, pues, muy real para los padres el riesgo de no comprender ni siquiera cuál es su papel, o mejor, la misión que se les ha confiado.

Pero, en realidad, no está solo en juego la responsabilidad de los padres, que ciertamente existe y no debe ocultarse, sino también un clima generalizado, una mentalidad y una forma de cultura que llevan a dudar del valor de la persona humana, del significado de la verdad y del bien; en definitiva, de la bondad de la vida. Entonces se hace difícil transmitir de una generación a otra algo válido y cierto, reglas de comportamiento, objetivos creíbles en torno a los cuales construir la propia vida. En el fondo, nos encontramos en el corazón de la emergencia educativa, que llega también a la misma comprensión del significado de ser padres y de ejercer como tales.

Respecto al miedo de perder el afecto de los hijos, son muchos los que actualmente lo consideran como el peso que lastra y frena la relación entre padres e hijos¹⁵. Más que temer el hacerles daño, se teme el perderlos. Es el signo de la inmadurez o, como dice Savater, la primera reacción que produce contemplar de frente el rostro de nuestra finitud¹⁶. Paradójicamente, en una sociedad que enfatiza la autonomía, resulta cada vez más difícil separarse de los hijos. El psicólogo francés Daniel Marcelli observa, de manera original, que actualmente los padres no pretenden tanto educar, en el sentido de sacar fuera (*exducere*) el potencial del hijo desde lo profundo de su ser, cuanto, más bien, atraer a sí (*se-ducere*) al hijo, complacerlo, saturar y prevenir cualquier necesidad¹⁷. Desorientados en su propia identidad, empantanados en una trama emotiva, y temerosos de perder el afecto de los hijos terminan en una actitud pasiva y permisiva.

Al permisivismo se llega desde la crisis de la autoridad; y el permisivismo de los padres conduce como consecuencia inevitable a la

¹⁵ Cf. CONFERENZA EPISCOPALE ITALIANA, *La sfida educativa. Rapporto-proposta sull'educazione*, Laterza, Roma 2010, 33-35.

¹⁶ F. SAVATER, *El valor de educar*, Ariel, Barcelona 1997, 65.

¹⁷ Cf. D. MARCELLI, *L'enfant, chef de la famille*, Livre de poche, Paris 2006.

tiranía de los hijos. Es la tesis del libro de Aldo Naouri, titulado precisamente: *Padres permisivos, hijos tiranos*¹⁸. Naouri relaciona la crisis actual entre padres e hijos con la realidad política con la que se construyó Europa en la primera mitad del siglo XX. Los países desarrollados estaban marcados por las dictaduras y todo lo que tuviera que ver con autoridad sonaba a autoritarismo. En este clima social, las nuevas generaciones llegaron a padres con la teoría de la tolerancia. Según Naouri, las consecuencias están siendo nefastas, porque esos niños a los que “nada se les impone” y a quienes “se deja a expensas de sus deseos y pulsiones”, no han llegado a ser individuos más responsables y felices, sino que dan muestras de angustia y egoísmo desde edades muy tempranas. En realidad, según Naouri, se ha subvertido el principio de autoridad, de tal manera que son los padres los sometidos al juicio de los hijos y quienes tienen que adoptar su sistema de valores.

Realmente, si se desmonta la autoridad de los padres, los papeles se confunden, llegando como dice Bruckner, a la supremacía de los papás *amiguetes*, de las mamás *coleguis*, rechazando cualquier diferencia entre ellos y sus vástagos y ofreciéndoles un único credo ultrapermisivo: ¡haz lo que te plazca! Y así, “esos adultos juveniles no han preparado a sus crías para las tareas que les esperaban y, creyendo alumbrar una humanidad nueva, han fabricado seres ansiosos, desamparados, a menudo tentados por el conservadurismo a fin de compensar ese abandono”¹⁹. En eso estriba, concluye Bruckner, el drama de las educaciones demasiado liberales, sin prohibiciones ni enmarcamiento, en que no son educaciones.

Al problema de la autoridad en la educación, también en relación a la vida familiar, se refirió en distintas ocasiones Benedicto XVI, señalando con lucidez que quizá el punto más delicado de la labor educativa está precisamente en encontrar el equilibrio adecuado entre libertad y disciplina: “Sin reglas de comportamiento y de vida, aplicadas día a día también en las cosas pequeñas, no se forma el carácter y no se prepara para afrontar las pruebas que no faltarán en el futuro”. A medida que el niño crece, es necesario aceptar el riesgo de la libertad, pero no se puede prescindir del ejercicio de la autoridad, que “se adquiere sobre todo con la coherencia de la propia vida y con la implicación personal, expresión del amor verdadero”²⁰.

En una entrevista al juez de menores de Granada, Emilio Calatayud, se le preguntaba cómo tantos chavales, también de clase media alta, llegan a la situación de delincuentes. El juez, de forma muy sencilla y llana, explicaba la cuestión: “los padres no han sabido o no han podido poner límites a sus hijos. A veces coincide con el inicio de las

¹⁸ A. NAOURI, *Padres permisivos, hijos tiranos*, Ediciones B, Barcelona 2005.

¹⁹ P. BRUCKNER, *La tentación de la inocencia*, Anagrama, Barcelona 1996, 112.

²⁰ *Mensaje* a la diócesis de Roma sobre la tarea urgente de la educación, 21 de enero de 2008.

salidas nocturnas, con el momento de la pandilla de amiguetes adolescentes”. Para poder evitar estas situaciones recordaba: “Se puede razonar, pero la autoridad paterna se tiene que imponer tanto en el cumplimiento de horarios como en la conducta en casa. En los últimos años se ha hablado mucho de los derechos del niño, pero poco de sus deberes. Y los chavales los tienen en la familia, en la escuela y en la sociedad. Nos hemos relajado por miedo a que nos llamen anticuados, fachas o autoritarios y estamos pagando las consecuencias”. Según Calatayud, hay un camino directo para crear al “pequeño delincuente”: “dar al niño todo el dinero que pida, hacerle el dormitorio, ponerse siempre de su parte, discutir con la pareja delante de él, echarle siempre la culpa a los demás de sus problemas, dejarle que lea todo lo que quiera, no transmitirle valores de solidaridad o compromiso... Si seguimos esos pasos, es muy probable que tenga que venir por aquí”²¹.

Robustecer la familia y recuperar la responsabilidad educativa

La reflexión sobre la situación actual de la relación entre familia y educación muestra, de manera muy clara, la necesidad del esfuerzo por robustecer la familia y por recuperar su responsabilidad educativa²².

No se trata simplemente de destacar el derecho primario y el deber fundamental de la familia en la educación de los hijos. Derecho y deber se fundamentan en la misma identidad de la familia. Es el primer ambiente donde el ser humano experimenta ser aceptado por sí mismo y aprende también a aceptarse y aceptar a los otros. No solo le permite sobrevivir físicamente; le ofrece también seguridad, protección, ternura y afecto. Todo ello le permite alcanzar la propia identidad, integrarse en la sociedad, entrar en la historia y prepararse para continuarla.

Pero la gravedad de la crisis actual y de la situación de emergencia educativa exigen algo más que la repetición formal de los grandes principios. Las raíces tanto de la crisis de la familia como de la emergencia educativa ponen de manifiesto que nos encontramos ante un verdadero problema social, en el que, por una parte, están implicados tanto el ámbito de la cultura, como las fuerzas sociales y el poder político; y, por otra, están en entredicho las ideas, los estilos de vida,

²¹ M. ALTOZANO, “Nadie está libre de que sus hijos cometan alguna barbaridad”. *Entre vista a Emilio Calatayud*, juez de menores de Granada, El País 3 de abril 2005.

²² Cf. E. ALBURQUERQUE, *Emergencia y urgencia educativa*, Editorial CCS, Madrid 2011, 149-166.

las leyes, las orientaciones globales de la sociedad en que vivimos, la imagen que da de sí misma a través de los medios de comunicación.

De manera concreta, el robustecimiento de la familia requiere actualmente mayor protección social, económica, política y jurídica. En el momento actual suele suceder que la familia queda sometida al vaivén de los programas de los partidos políticos y manipulada por las interpretaciones ideológicas “conservadoras” o “progresistas”. Fácilmente se instrumentaliza y “politiza”. Por ser un bien humano y una institución social fundamental, es importante situar las políticas de la familia más allá de las luchas partidistas. Una visión partidista frecuentemente mutila, adultera y falsifica la realidad. Si se quiere desarrollar una verdadera política de protección familiar se necesita el impulso decidido y leal de los partidos políticos. Solo con un respaldo compartido será posible establecer una política familiar moderna y adoptar las medidas culturales, económicas y jurídicas adecuadas. A los políticos se les pide políticas de largo alcance, capaces de mirar a la historia con magnanimidad, mirando no solo a la generación actual, sino también a las generaciones futuras. Y se les pide especialmente prudencia, discernimiento y capacidad de mirar al futuro para no quedar apresados del clientelismo del momento presente²³.

El Estado tiene la obligación de prestar a las familias, el apoyo, ayuda y protección posibles para que puedan ejercer adecuadamente la misión educativa. Pero necesariamente la propia familia ha de asumir la responsabilidad que proviene de su original vocación educativa (cf. FC 40). Asumir la propia responsabilidad en la educación de los hijos procede de una voluntad decidida y de una firme sensibilidad educativa.

La voluntad educativa crea sensibilidad y hace que los padres se preocupen por prepararse y capacitarse para ser educadores de sus hijos. No es posible dejarse llevar simplemente por la vida, el instinto o el sentido común. No basta con amar mucho para acertar, sin más, con los caminos educativos correctos. El proceso de crecimiento y maduración humana es complejo y conflictivo, como lo es también el camino de la integración social. Por ello, los padres precisan también ser ayudados y orientados para poder desempeñar con garantía su papel de padres. Al desempeñarlo, ellos mismos crecen y maduran, como madura también el amor que los ha unido.

La responsabilidad educativa corresponde a los padres por igual. No es tarea exclusiva o prioritaria de uno de ellos. Pero, aunque la responsabilidad es común e idéntica para la mujer y el hombre, existen tareas y compromisos diferentes para el padre y la madre. La educación es obra común de la pareja, pero la educación familiar

²³ Cf. J. A. PERÍS CANCIO, “Fundamentos de una política familiar adecuada”, en *La familia, esperanza de la sociedad*, EDICE, Madrid 2002.

significa favorecer la complementariedad de las tareas paternas y maternas.

Esta responsabilidad educativa común plantea hoy diversos problemas; entre ellos, la compatibilidad del trabajo de la mujer fuera de casa con la atención y cuidado educativos. El trabajo constituye una dimensión fundamental de la existencia humana. Sirve a la realización de la persona y de la humanidad. Aquí radica su dignidad. Tanto el hombre como la mujer están sometidos a la ley del trabajo; ambos pueden colaborar mediante el trabajo al desarrollo de la humanidad; y a ambos puede ayudarles en el proceso de su propia realización como personas. Pero la necesidad o conveniencia del trabajo debe compaginarse con la posibilidad de asumir la responsabilidad de ser padres y de educar a los hijos. El abandono de tales funciones por una ganancia retribuida fuera de casa no parece correcto desde el punto de vista de la sociedad y de la familia.

La gran verdad de la educación familiar es que lo que educa en la familia es, en primer lugar, la vida cotidiana. La misma vida familiar constituye la trama educativa; las relaciones padres-hijos, las comidas, las actitudes espontáneas, el trabajo, las celebraciones festivas, todo lo que sucede y se dice, constituye la materia prima que forja la personalidad del niño. Por ello, la convivencia de la pareja en armonía y entendimiento es un factor importante del desarrollo y equilibrio de los hijos; y, al contrario, el alejamiento, la separación y conflicto en la pareja es causa también del desequilibrio y desadaptación de la personalidad infantil. También en la familia se cumple el criterio que los padres educan no tanto por lo que quieren enseñar y afirmar, cuanto por lo que son y por lo que hacen.

Robustecer la familia y recuperar la responsabilidad educativa implica, pues, una verdadera voluntad personal, social y política, un compromiso transversal, un pacto familiar-educativo de gran alcance en el que puedan estar presentes todas las instituciones civiles, las fuerzas sociales, los diferentes partidos políticos, que ponga en el centro el valor y la verdad de la familia, su dignidad humana y su importancia social.

